



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Programa “Traducción Literaria, Cátedra A, Sección Inglés”

---

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Profesor Guillermo Badenes solicita la modificación del programa del ciclo 2024 de la asignatura “Traducción Literaria, Cátedra A, Sección Inglés”, correspondiente a quinto año del Traductorado de Inglés

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

La documentación obrante,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Hacer lugar a la solicitud del Profesor Guillermo Badenes y modificar el programa del ciclo 2024 de la asignatura Traducción Literaria, Cátedra A, Sección Inglés”, correspondiente a quinto año del Traductorado de Inglés que como archivo embebido forma parte integrante de la presente resolución

Art. 2º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO

